

# IDENTIDAD Y PARTICIPACION DE LA MUJER EN AMERICA CENTRAL

Marta Elena Casaús y Teresa García Giráldez\*

## I. INTRODUCCIÓN

Este artículo más que una investigación sistemática pretende ser una aportación al debate sobre el proceso de identidad de género en Centroamérica. Por lo general los estudios de género parten de una perspectiva de lo marginal frente a lo que se considera dominante y central, reivindicando la importancia de la persona y de lo cotidiano en los momentos en los que la violencia se agudiza y valorando la discrepancia y la diferencia cuando se intenta llevar a cabo una uniformidad de carácter autoritario. Dado que estos momentos forman parte de la realidad cotidiana en Centroamérica, la variable de género debe estar presente en el análisis que intentamos realizar, pero no se puede desglosar de otras como la étnica o la de clase, por tratarse de los actores sociales que tratan de modificar las relaciones subalternas a las que han estado sometidos.

Sin embargo nuestra óptica parte del cuestionamiento sobre la identidad o la conciencia de género y de si se trata de criterios válidos para analizar la situación de las mujeres en Centroamérica, donde el porcentaje de pobreza y extrema pobreza, en cifras de la Cepal, alcanzaba en 1980 al 60% y al 37% de las familias centroamericanas respectivamente. Ello nos plantea la cuestión sobre si se puede hablar de identidad o de conciencia de género o si se trata, como en otras ocasiones, de aplicar categorías antropocéntricas a realidades diferentes y se corre el riesgo de perder con ello la posibilidad de subrayar la incidencia de las particularidades que son propias. Se puede hablar de identidad de género, dado que la pobreza afecta a un número elevado de hogares y las formas de sobrevivir a ella implican a las mujeres como principales protagonistas. Es así como la realidad refleja la presencia de un elevado número de ellas, el 80% como cabeza de familia y responsables de la misma, que tratan de sobrevivir gracias a los ingresos procedentes de su trabajo en los sectores informales. También es cierto que a medida que aumenta el índice de pobreza resulta más difícil establecer la conciencia de género y aún más tratar de plasmar este hecho en cifras y es menos difícil hallar datos relativos a las mujeres cuando pertenecen a los sectores no pobres(1) de la población.

Cuando se trata de definir la identidad se tiende más a evidenciar lo que es visible que lo que se omite, es decir los mecanismos de cambio, de resistencia, la constitución de identidades personales y colectivas, la mediación entre identidad y acción; en pocas palabras todos los aspectos invisibles que caracterizan las relaciones de género. Por lo tanto tan interesantes como los argumentos económicos sobre la subordinación de la mujer respecto al hombre en el mercado del trabajo, son los que derivan de la persistencia del patriarcado como sistema de dominación, dado que a pesar del proceso de acceso de un número cada vez mayor de mujeres a los puestos de trabajo fuera del hogar y a un mayor acceso a los medios de educación y de salud, el proceso de modificación de las estructuras jerárquicas, que históricamente han caracterizado las relaciones entre los géneros, es mucho menor de lo que se aprecia a simple vista ya que, entre otras cosas tanto la igualdad o la mayor presencia de mujeres en el mercado de trabajo, no implican automáticamente la modificación del comportamiento social.

Nos parece importante integrar en nuestra investigación la aportación de las mujeres latinoamericanas, que tienen la facultad de orientarnos en los puntos de vista que consideran fundamentales e impiden la excesiva teorización de lejana aplicación en las realidades de los países dependientes y colocan como prioritarias las reivindicaciones de las mujeres desde su condición de madres, esposas, viudas o cabezas de familia, antes que las relativas a una modificación de las relaciones de género, más propias de las sociedades con un mayor índice económico de vida. Entre otras cosas porque en estos países las relaciones de dominación patriarcal juegan aún un papel muy importante en la estructuración de las relaciones entre hombres y mujeres como relaciones de dominación y subordinación, con las dos instituciones sociales que la fundamentan, como son la familia patriarcal, en cuanto institución predominante del control de la mujer, y las relaciones patrimoniales que establecen la jerarquía entre sexos.

Teniendo presente todo lo anterior, no hay que olvidar tampoco que Centroamérica no es una región uniforme sino que en ella hay problemáticas distintas y no se puede aplicar

(\*) Profesoras e investigadoras de la Universidad Autónoma de Madrid.

(1) Ana Sojo, *La inserción laboral de la mujer latinoamericana*, Madrid, 1992.

Los espacios en los que la mujer se ha ido introduciendo desde el punto de vista del mercado laboral han ido creciendo desde la década de 1970 por razones culturales y económicas unidas a mejoras en el nivel educativo"

un criterio único para las zonas que han padecido conflictos militares y crisis económica. Los años 80 representan para los centroamericanos la década que fundió en una fórmula las crisis que se habían ido generando en los años anteriores: la crisis económica y la político-militar, cuyas consecuencias fueron el retroceso económico, el triunfo de la oposición armada, el endeudamiento y la pobreza generalizada. Los años 90 recogen los frutos de la década perdida y tratan de orientar hacia la supervivencia a los sectores más golpeados por la crisis económica, derivada de las políticas de ajuste, mientras los sectores más favorecidos tratan de hallar un espacio en el proceso de globalización.

## II. IDENTIDAD, CONCIENCIA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La naturalidad con la que se conceden derechos a los hombres sobre las mujeres sin que exista una reciprocidad y tanto menos la conciencia de que ellos puedan revertir sobre las mujeres mismas y menos aún, claro está, que los puedan ejercer sobre aquéllos, sitúa la opresión de las mujeres en el contexto de los sistemas sociales y no en el plano del sistema natural en el que se ha querido durante mucho tiempo colocar. La prohibición para las mujeres, históricamente aceptada y sancionada, de desempeñar algunas tareas -y el intercambio de mujeres- de la que nos habla Levi-Strauss, no es más que el mecanismo que el sistema ha desarrollado y que ha convertido al matrimonio en una institución fundamental, alimentado por la dependencia mutua entre los sexos, y finalizado en la obligación de fundar la familia y perpetuar la especie (2).

La importancia de la identidad de género, creada gracias a esta prohibición de tareas para propiciar la interdependencia entre ambos sexos, deriva de la capacidad en ir señalando el mayor número de diferencias entre ellos y el mayor grado de subordinación entre los mismos. Ha sido la contribución de G. Rubín(3) lo que ha permitido el paso a la antropología de género y ha abierto el camino no tanto a la reivindicación de todo lo que han aportado las mujeres a la historia tradicional, sino por lo que ha supuesto de contribución al intento de identificar los lugares donde se producen las desigualdades, los mecanismos que las desarrollan, los procesos que las hacen posibles y todo lo que afecta a las relaciones de género inmersas en unas determinadas condiciones sociales, económicas, políticas e históricas que son reflejo de un determinado sistema de valores y creencias.

En el intento de recuperar la memoria histórica de las mujeres y tratando de hacer visible aquellos aspectos más evidentes de las luchas por la conquista de los espacios políticos, económicos y culturales, las realizaciones de las mujeres en cada país y región han dependido siempre de un

sinfín de circunstancias, favoreciendo o dificultando su realización según el nivel socio-económico y cultural de los lugares en cuestión. Por ello, en Centroamérica lo primero que salta a la vista es que el reconocimiento de los derechos políticos para las mujeres centroamericanas data de fecha reciente: hace escasamente cuarenta años que pueden ejercer el derecho de voto en Guatemala en 1945, en Costa Rica en 1949, en El Salvador en 1950, pero hasta 1962 la mujer podía ser electora pero no elegible, y en Honduras y Nicaragua en 1955, manteniéndose en Honduras reglas discriminatorias según el estado civil, que fueron abolidas sólo en 1965(4). Incluso se puede añadir que dicha adquisición de derechos no fue el resultado de una lucha, sino que fueron las recomendaciones de la ONU en la postguerra, las que presionaron sobre los gobiernos para que formalmente se acomodaran al espíritu de las naciones que este organismo representaba. Es por ello por lo que no resulta paradójica la poca aplicabilidad de estos derechos políticos a la realidad, en la que otras circunstancias se han encargado de convertirlos en inoperantes: las continuas dictaduras, las dificultades de tipo normativo y de registro, además de razones estrictamente culturales de infravaloración de la condición femenina, etc. suprimieron en los países centroamericanos, salvo en Costa Rica, durante los años cincuenta los derechos políticos y civiles. Además la falta de registros electorales, y otras dificultades normativas que, como señalamos en El Salvador y Honduras, fueron reveladores de inexactitudes aún mayores, por lo que se refiere a la población adulta femenina, que en 1988 era de un 49,9%. La situación del censo electoral sigue sin subsanarse todavía y en Guatemala buena parte de la población rural sigue sin figurar en los censos electorales.

Además de las dificultades burocrático-administrativas hay razones de tipo cultural que se traducen, sobre todo en el medio rural, en la marginación y subordinación de la mujer a la hora de ejercer su derecho de voto, que no es más que el reflejo de un elevado índice de analfabetismo que, salvo en Costa Rica, arrojaba la cifra de un 60% para las mujeres y un 40% para los hombres en la década de los cincuenta y que a mediados de los ochenta se situaba entre un 5%-7% para Costa Rica, un 20%-30% para Nicaragua y El Salvador, un 40% en Honduras y un 44% en Guatemala, siendo en este país la diferencia por analfabetismo entre mujeres y hombres muy elevada, 50% y 37% respectivamente. Pero ni siquiera un mayor nivel de instrucción y la presencia de mujeres en actividades no manuales comporta automáticamente una mayor consideración socio-económica de la mujer por toda la resistencia que existe a introducir instrumentos legales que remuevan la discriminación de hecho que reproduce la fuerte tradición patriarcal arraigada en la región.

Con el proceso de modernización socio-económica estas condiciones sufrieron una modificación ya que las ciudades atraeron a más mujeres que hombres, que empiezan a participar en actividades industriales y de servicios. A a ello se añade la mayor instrucción en los años sesenta, que facilitó

(2) C. Levi-Strauss, "La familia", en J.R. Llobera (comp.), *Polémica sobre el origen de la universalidad de la familia*, Barcelona, Anagrama, 1974

(3) Gayle Rubín, "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política del sexo", en *Nueva Antropología*, 1986, nº 30., pp. 95-146

(4) Ana Isabel García, p. 192 vol.II

la participación en la vida política sobre todo en Costa Rica, pero que no significó lo mismo para el resto de la región, dado que en los demás países no hubo un desarrollo paralelo de libertades políticas. Tampoco se vieron reflejados estos cambios en el aumento de la población electoral femenina, que a mediados de los ochenta se señalaba como un 45-49% en los censos electorales.

Por su parte, en el mundo rural los intentos de reforma agraria provocaron también la incorporación de la mujer a cooperativas, sindicatos y gremios agrícolas. Sin embargo este proceso no ha sido uniforme para todos los países, ni idéntico para todos los sectores y el hecho de que algunas de las actividades hayan contado con mayor número de mujeres no significaba en absoluto su mayor protagonismo o representatividad. Incluso en los sectores, textil, alimentación, enseñanza, etc., la conciencia de género y su representación sindical no la asumieron las mujeres, aunque ha ido creciendo la participación femenina en los sindicatos, con una presencia de un 25%-30 %, en Costa Rica, Nicaragua o El Salvador, mientras que en el caso de Guatemala y Honduras el número de mujeres inscritas en los sindicatos es menor, siendo el Guatemala del 9% el porcentaje de participación en los sindicatos y menor aún en las cooperativas. Por lo que se refiere a este aspecto, resulta inscrita en las organizaciones políticas sólo la quinta parte de la población femenina económicamente activa, pero ni siquiera los datos relativos a las organizaciones profesionales y a las cooperativas son reveladores de una gran participación. Así, salvo en el caso de CONAPRO Héroes y Mártires de Nicaragua, representada y dirigida por mujeres, los demás países no cuentan en la dirección de las mismas con mujeres. Por lo que se refiere a las cooperativas, en Nicaragua en 1985 sólo el 12% de los cooperativistas, sobre todo agrícolas, eran mujeres, mientras seguía habiendo un porcentaje elevado de cooperativas, el 53%, sin mujeres inscritas. En Costa Rica en 1986(5), sólo el 10% de las cooperativas estaban administradas por mujeres, aunque el número de mujeres miembros de las mismas descendía al 7% y pocas figuraban en los puestos directivos, 5 mujeres fueron plenarias de Conacoop en 1988. En Guatemala en este mismo año(6), el 19% de los miembros cooperativistas era mujeres y en Honduras sólo el 6,4% de las cooperativas existentes eran cooperativas de mujeres.

El carácter minoritario de la participación femenina en la vida política vuelve a aparecer en la adscripción a los partidos políticos y en la participación en actos políticos. Por lo que se refiere a la participación en partidos políticos los datos que arrojan las estadísticas no van más allá del 25% de mujeres como miembros de las organizaciones políticas. Como hemos indicado, la diferencia de países en base a la presencia o no de conflictos político-militares alteraba el panorama de la región y de este modo si la participación de las mujeres en los frentes político-militares, como el FMLN o el ERP, era del 25% al 30% respectivamente, en el FSLN en su paso de frente político-militar a partido de

gobierno se vio aumentada, para luego estancarse, y en 1987 contaba con el 24,3% de mujeres.

En los partidos mayoritarios, como los Demócratas Cristianos de El Salvador y Guatemala, así como el socialdemócrata Partido de Liberación Nacional costarricense la presencia de las mujeres no llega a la cuarta parte de los miembros. Pero ni en unas ni en otros el número de las mujeres presentes en las posiciones de mando es muy relevante, aunque también es estos casos los datos reporten las diferencias, es decir en algunos no hay representación femenina y otros tienen un 15% de mujeres en la dirección, en los partidos grandes. Sólo en el caso de la coalición nicaragüense de la UNO, que en 1990 presentó como candidata a la presidencia del país a Violeta Chamorro, y se convirtió tras la victoria en la única mujer máxima autoridad de un país centroamericano. El FSLN, en las elecciones legislativas de 1984, presentaba un 17,5% de titulares mujeres, de las que fue elegido el 13,5%, y un 18,7% como suplentes. Sin embargo la participación de las mujeres en las organizaciones de masa durante el régimen sandinista muestran, según Olivera y Fernández, "una sorprendente baja participación femenina, que no se corresponde no con las expectativas creadas por la revolución, ni con lo que oficialmente se publicó"(7). Sólo el 14% de las mujeres nicaragüenses está organizado; la mitad pertenece a entidades religiosas y la otra mitad a organizaciones de masas y aún en éstas no se hallan ni en los puestos altos ni toman decisiones relevantes.

Algunas de las razones que impiden el crecimiento de la participación política de las mujeres en los países centroamericanos derivan, como dijimos, de aspectos de carácter cultural y de deficiencias educativas; pero otros motivos obedecen a problemas de carácter real, como son las cargas familiares e incluso al desinterés de las mujeres por la actividad política, por lo que se mantienen alejadas de la competición por el poder. Ello no quiere decir que no haya habido mujeres que, a nivel individual y esporádico, hayan sido en Centroamérica protagonistas de acciones políticas, y es también verdad que ha habido colectivos en los que su presencia ha sido significativa y han desempeñado importantes actividades, la defensa de los derechos humanos, que les ha visto protagonizar manifestaciones, ocupaciones y huelgas de hambre.

La paulatina normalización política a lo largo de la década de los 1980-90 y la instauración de regímenes civiles, con el triunfo de partidos liberales, en Honduras en 1980, demócratas cristianos en El Salvador, en 1982 y Guatemala en 1984, y el triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua despiertan el interés por los comicios, y permiten que a finales de la década todos los países de la región vayan consolidando la presencia de gobiernos civiles.

En todas las votaciones las mujeres participan, en condiciones ligeramente desfavorables, y hay acuerdo en con-

(5) ESNIC, 85, pág. 35; CONACOOP, *ibidem*.

(6) CONFECOOP, *ibidem*.

(7) Mercedes Olivera y Anna M<sup>a</sup> Fernández, "Subordinación de género en las organizaciones populares nicaragüenses", en *Democracia emergente en Centroamérica*, de C. Vilas (comp.), pp.183-184

siderar que "votan de forma algo más conservadora que los hombres... aunque se trate de un voto moderado que no apoya los extremos del arco político(8)", viéndose en ello sus deseos de llegar a la pacificación. Todos los partidos que vieron restaurar la imagen civil del poder político han atribuido al voto femenino y de los jóvenes la razón de su victoria: el Partido Liberación Nacional de Oscar Arias en Costa Rica en 1986, la Democracia Cristiana de Duarte y Cerezo, e incluso el triunfo de Arena en El Salvador también atribuye al voto femenino y de los jóvenes su rotunda victoria en las elecciones de 1989.

Esta mayor participación no se ha traducido en un aumento significativo de la presencia de las mujeres en la administración pública, cuyo porcentaje sigue siendo bajo. En la Asamblea Legislativa de Costa Rica era en 1988 el 12,2%; 3,3% en El Salvador, 7,0% en Guatemala, 15,2% en Honduras y 13,5% en Nicaragua. Su presencia era más significativa en calidad de suplentes que como miembros efectivos. Es también minoritaria la presencia de mujeres jueces, de un 10% a un 27%, pero como magistradas de a Corte Suprema su número es aún menor, 5%. En la legislatura de Serrano Elías, en Guatemala, las diputadas eran el 6% mientras en 1994 de los Diputados al Congreso de Guatemala 6 son mujeres frente a 74 hombres, es decir el 7,5% y entre aquéllas la Presidenta del Congreso. Hay además otros altos cargos administrativos, pero en calidad de "vices", las mujeres de Costa Rica, Honduras y Nicaragua empiezan a figurar con mayor asiduidad.

En los puestos de la administración local, como alcaldesas, el 8% y como síndicos municipales el 11 % en Guatemala y Costa Rica y el 28% de alcaldesas y 25% síndicos municipales en Honduras. En Guatemala las mujeres indígenas apenas participan en las estructuras locales del Estado, pero lo hacen de forma más contundente en las instituciones locales propias, la comunidad, la cofradía, la alcaldía indígena, etc. Pero ha sido sobre todo el reconocimiento en el ámbito internacional, con la concesión del premio nobel a Rigoberta Menchú lo que ha dado un nuevo impulso a la lucha de los nuevos sectores y ha significado un hito en la consideración de los organismos internacionales respecto a dos factores: la mujer y los indígenas.

Aunque en términos generales el tipo de organizaciones propiamente de mujeres que surgieron fueron de carácter social y de beneficencia, agrupaciones ligadas a la iglesia católica (Acción Católica, Cáritas) y cuyos miembros pertenecían a la burguesía y a la oligarquía (Clubs de Amas de casa), la crisis de los años cincuenta provocan el nacimiento de organizaciones que surgen de los movimientos populares, que además de las de carácter cultural-educativo, social, beneficencia, son de carácter profesional, sindical, económico, además de las de carácter político y político-militar, de defensa de los derechos humanos, etc. Muchas de las organizaciones, como la Alianza de Mujeres Costarricenses de 1952, surgieron de los partidos, por lo general de izquierda, cuyas reivindicaciones tenían lugar dentro del partido. Sólo

en 1969, el FSLN se pronunció contra la discriminación de la mujer y planteó en su programa la lucha por la emancipación política. Pero la dependencia del movimiento de mujeres del FSLN supeditó el proceso de desarrollo de la conciencia de género a las reivindicaciones de tipo estratégico y el conjunto del proyecto revolucionario. Y el género quedó relegado, las más de las veces, a la resolución de problemas puntuales de las mujeres. Al no ponerse en tela de juicio las relaciones patrimoniales dentro de la esfera familiar, los cambios en la esfera pública fueron poco significativos para la participación política de las mujeres. A pesar de todo aunque no hubiera grandes cambios los años de sandinismo significaron una mayor sensibilización sobre los derechos de las mujeres y contribuyeron a que algunas de las mujeres dirigentes se hayan planteado el crear un movimiento feminista(9).

Es a partir de los años setenta cuando irrumpen los movimientos de mujeres en Centroamérica a la sombra de la Declaración de Naciones Unidas en contra de la Discriminación de las Mujeres de 1979 y surgen sobre todo las asociaciones de mujeres profesionales y de carácter asistencial, además de las asociaciones que parten de los movimientos revolucionarios de la región. Las más importantes son: la Asociación de Mujeres de El Salvador y la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional de Nicaragua, que en 1978 se convirtió en el ala del FSLN, pero que en su origen agrupaba a mujeres de status social alto. En Costa Rica la Alianza de Mujeres sigue funcionando dentro del partido y ocupándose de la población pobre. En El Salvador las asociaciones son de carácter sectorial: maestras, estudiantes, obreras, mujeres pobres, campesinas. A mediados de los setenta, a causa del aumento de la represión en El Salvador, las mujeres se integran en los cinco frentes que dieron lugar a la Coordinadora Revolucionaria de Masas de 1980. Algunas como la Asociación de Mujeres de El Salvador a pesar de declararse independiente, reconoció oficialmente al FMLN-FDR como la única alternativa capaz de permitir la superación de la mujer dentro del cambio estructural que consideraba necesario. Resumía la necesidad de la revolución para resolver los problemas de la mujer y la participación en el proceso revolucionario y no la simple militancia como el único modo de conseguirlo. Por lo que se refiere a Guatemala la presencia de las mujeres en los sectores organizados es una realidad pero no lo suficientemente fuerte como para constituirse en organizaciones propias. Incluso con la importancia de Rigoberta Menchú como dirigente indígena y mujer, la problemática de género ocupa una posición complementaria. En Honduras los movimientos de mujeres han ido surgiendo en las zonas rurales y de sus luchas por la tierra y así en 1974 se creó la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, con enorme influencia en las luchas de principios de los años ochenta.

En esta década las demandas de las mujeres organizadas han ampliado su margen de reivindicaciones, a nuevas peticiones sobre educación popular y organización. Se han in-

(8) A. I. García y E. Gomáriz, *Mujeres Centroamericanas*, vol. II, p. 200

(9) Olivera, M. y Fernández A.M., *op. cit.*, pág. 184

interesado tanto por estar presentes en las esferas más altas de la organización, como por el incremento de actividades puramente reivindicativas. Así por ejemplo, se han ampliado las actividades a la preparación de cuadros, mediante cursos de salud y nutrición, de asistencia legal y psicológica, de información, educación popular e investigación. En este sentido, nuevamente Costa Rica se halla a la cabeza con: el grupo Ventana (1979), la Organización de Mujeres Carmen Lyra (1985) o el Colectivo Pancha Carrasco (1986) y la creación desde 1981 del Centro Feminista de Información y Acción, de planteamientos basados en los modelos europeos.

En El Salvador a lo largo de los años ochenta surgieron organizaciones de mujeres enmarcadas dentro de la lucha popular que estaba viviendo el país, muchas de las cuales enmarcadas dentro del feminismo llamado revolucionario y otras cuyos objetivos eran y siguen siendo los derechos humanos, la promoción y organización de las mujeres para resolver los problemas de salud, de alfabetización: Asociación de Mujeres Salvadoreñas, Asociación de Mujeres Indígenas Salvadoreñas, Asociación de Mujeres Marginales y la Coordinación de Organismos de Mujeres

Si políticamente el papel de las mujeres centroamericanas sigue siendo minoritario, económicamente constituyen un tercio de la población económicamente activa, pero que desempeñan sus actividades en el sector servicios y en el informal principalmente, es decir en sectores invisibles, de los que no se puede deducir datos sobre su nivel de conciencia de género y ni siquiera datos exactos sobre su participación económica.

El movimiento de mujeres centroamericano, por lo tanto, se caracteriza porque funciona sobre todo en torno a actividades de orden económico, socio-profesional y asistencial, aunque hay un grupo fuerte de se mueve por fines políticos y de derechos humanos y en algunos casos cobran importancia las reivindicaciones de género, como en el caso de Costa Rica; también en El Salvador, el hecho de que en los comités de empresa haya muchas mujeres convierte a las trabajadoras en un elemento importante para futuros planteamientos en ese sentido. Los casos de Guatemala y Honduras, por la polarización de la riqueza y el aumento de la pobreza, hacen que en las organizaciones el carácter asistencial y de defensa de derechos humanos siga teniendo aún una importancia primordial

Siguiendo el camino de tratar de ver en qué lugares y qué mecanismos desarrollan las desigualdades y cómo se desenvuelven las relaciones de género M<sup>a</sup> Angélica Fauné (10) ha resaltado que es la familia la estructura reveladora de las relaciones de género y en la que se puede analizar la identidad del mismo. Señala que las principales transformaciones y su repercusión en la vida de las mujeres derivan de la crisis económica de la región desde principios de los ochenta, el impacto de las medidas de ajuste y los efectos de la violencia político-militar de más de una década. Nos faci-

lita una enorme cantidad de datos sobre algunos aspectos de la "invisibilidad" de las mujeres centroamericanas, que nos ayudan a comprender la situación actual de la región, contribuyen a resaltar los fenómenos sociales más sobresalientes de la región y que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

a. Un acelerado crecimiento de la población, 7,4 millones más de personas que en 1980 a una tasa, para la población blanca y mestiza del 2,8% anual, mientras para la indígena fue menor.

b. Un incremento de la pobreza y extrema pobreza, según el cual tres cuartas partes de las familias centroamericanas están en condiciones de pobreza y viven en condiciones precarias, siendo más acentuado en el área rural (79%) que en la urbana (55%). Se estima que en 1990 el 87% de las familias indígenas de Guatemala eran pobres y el 61% estaba en situación de pobreza extrema.

c. Un crecimiento acelerado de la población urbana y su concentración en las capitales, pasando la zona centroamericana de ser considerada rural a sufrir un proceso de urbanización que no obedece ya, como en los años setenta y ochenta al proceso de industrialización, sino al que deriva de la expulsión de la agricultura debido a la reducción del sector agrícola, a la excesiva parcelación de la propiedad y al impacto de la guerra y la violencia en el campo.

d. Determinados cambios en la estructura del empleo: desempleo e informalidad rural y urbanos. La pérdida de dinamismo de la agricultura centroamericana y la puesta en marcha de las políticas de ajuste llevaron al deterioro del mercado de trabajo formal y a un aumento del desempleo y subempleo. Se estima que alrededor del 60% de la población económicamente activa rural en Centroamérica se halla ocupada en actividades informales y la tercera parte de la urbana (salvo en San José).

e. Las secuelas de la guerra: muerte, destrucción, feminización del desarrollo, retorno, repatriación; y de la paz: desmovilización y rearme. Los conflictos político-militares afectaron sobre todo a las zonas rurales, que protagonizó un movimiento de desplazamiento y refugio que implicó al 18% de la población de la región. Ello comportó la desintegración de las familias y su conversión en víctimas de la guerra, cuyo número se calcula en medio millón en la pasada década. El fenómeno quizá más relevante fue la "feminización" del desarraigo, al ser las mujeres el sector más afectado, representando el 53% del total de la población desplazada de El Salvador, al que siguen el 47% de hombres y 30% de menores.

La paz comporta, además de un respiro sus problemas en términos de repatriación, desmovilización y amenaza de rearme, dado que con el fin de la guerra sellado oficialmente en Nicaragua y El Salvador no han desaparecido los actos de violencia, ni en estos países ni en los países que como Guatemala no la han declarado abiertamente, ni tampoco lo ha hecho la amenaza de rearme en Nicaragua. La paz trae demandas de reubicación, por lo tanto de vivienda, instrucción y sobre todo de salud y previsión para los enfermos y mutilados.

(10) M<sup>a</sup> Angélica Fauné, "Mujeres y familias centroamericanas. Principales transformaciones y problemas desde una perspectiva de género", Ponencia Congreso Centroamericano de Sociología, San Salvador, 1994.

### III. LAS TRANSFORMACIONES DE GENERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS Y EL AUMENTO DE LA POBREZA

La primera institución que ha sufrido las consecuencias de la crisis económica y de los conflictos político-militares centroamericanos ha sido la familia que ha tenido que ajustarse, reestructurarse y reformular sus patrones tradicionales de comportamiento. La atención a la unidad doméstica no significa que sea en ella en el único lugar donde se desarrollan las relaciones y estrategias que las mujeres adoptan, sino en el que se desarrollan vínculos, actividades y relaciones que por pertenecer a la esfera de lo invisible son más difíciles de cuantificar. Es por ello por lo que los ajustes que han tenido que soportar se han llevado a cabo tanto en los individuos que componen la familia, como en la construcción del hogar, en la estructuración de las relaciones internas y en la división de trabajo, además del mantenimiento, reproducción y el replanteamiento del principio de autoridad paterna.

En los países que han sufrido las consecuencias de ambas crisis, la económica y la político-militar, el proceso de redefinición del núcleo familiar ha tenido mayor impacto en los sectores de población más golpeados por las mismas: indígenas, rurales y marginales urbanos. A los tradicionales sistemas de familia nuclear o extendida se han venido a superponer tipos emergentes de familias, los llamados "arreglos familiares" (11), que han ido surgiendo en el seno de los grupos más afectados por la pobreza, cuyas características principales se pueden resumir en las siguientes: se trata de uniones de hecho no formalizadas ni estables; de personas que conviven bajo un mismo techo, como numerosos núcleos familiares con o sin lazos de parentesco entre ellos; por regla general está ausente la figura paterna. Se trata más bien de una ampliación de los lazos familiares a aquellas amistades que pueden garantizar la supervivencia.

Estos "arreglos familiares" se producen dentro de los sectores más necesitados; en cambio en los más acomodados persiste las familias nucleares clásicas, como es el caso de los sectores urbanos y entre el empresariado agrícola; mientras que en las comunidades rurales indígenas son patentes las tradicionales familias patrilocales extensas.

La reestructuración en espacios de convivencia de dos o más familias unidas por lazos de parentesco o amistad se realiza para organizar un mejor manejo de los escasos recursos y una autodefensa más apropiada, pero a su vez transforma a estos hogares en puntos de residencia, en los que una familia es la visible y las restantes permanecen invisibles para los censos oficiales, que siguen contando estos hogares como compuestos por grupos familiares nucleares (12). Para constituir estos "arreglos familiares" no se necesitan muchos preámbulos y dice Fauné que han jugado gran papel las vivencias comunes de los afectados por la política de ajuste económico o por la violencia político-militar, siendo más comunes los lazos de solidari-

dad o identidad étnica, religiosa y política, que los de sangre.

Se trata por lo tanto de uniones de hecho que, en los países de Centroamérica menos en Costa Rica que suponen el 10%, significan para la población femenina entre 15 y 49 años y del 23% al 28% de las uniones familiares. Fauné plantea la hipótesis de que la unión de hecho ha cobrado más importancia de la que tenía entre la población más joven y en las zonas rurales: constituían el 60% de las uniones en el área rural de Nicaragua y El Salvador en los años noventa y en Guatemala han aumentado entre la población de diecisiete años. Estas uniones de hecho pueden ser arreglos consensuales entre los convivientes, entre las familias o son producto de coacción, en donde la violencia en el seno familiar juega un papel relevante.

En sentido inversamente proporcional al de la edad de las mujeres para constituirse en parejas juegan el nivel educacional y sanitario y, de nuevo Costa Rica se aleja de los patrones de los demás países de la región y también el medio rural ofrece una realidad distinta de la urbana; del 15,1% de las mujeres de menos de 15 años de Costa Rica a 24,4% de Nicaragua y del 49,4% de menos de 25 de Costa Rica al 62,3% de Guatemala, pero en cualquier caso son más jóvenes que los hombres. A mediados de los ochenta el 64, 2% de las mujeres de 15 a 25 años de El Salvador y el 86,2% de las de Guatemala se declaraban casadas o unidas. (13)

Existe una tendencia a la inestabilidad familiar tanto de los núcleos regulados por el matrimonio como en las uniones de hecho, siendo en este caso más difíciles de detectar, pero hay un aspecto que se puede considerar relevante y es que en el caso de las mujeres el porcentaje de divorcios es mayor que en el de los hombres: en Costa Rica 70% de las mujeres frente al 24% de hombres han roto el vínculo visible o invisible; en Nicaragua se dan 2-3 uniones diferentes por mujer. La inestabilidad puede ser también invisible, por no haberse efectuado la separación tanto en una unión de hecho como en una formal, y generalmente obedece a motivos de carácter socio-económico y cultural, verificándose tanto en los sectores medios urbanos como en los rurales. Se hace visible la ruptura e inestabilidad del núcleo familiar sólo cuando se produce abandono o infidelidad, que ponen en tela de juicio el patrón monogámico símbolo e indicador de vida civilizada, de modernización que, como dice Fauné, está lejos de ser asumido en la práctica cotidiana de los hombres centroamericanos.

El cambio más relevante desde el punto de vista de la conformación y estructuración de las familias centroamericanas es la sustitución de la mujer al hombre en el papel de cabeza de familia, que atañe a un 15-31% de las familias de la región, en el ámbito urbano más que en el rural (22-31%), pero que no indica la crisis del modelo patriarcal. Se debe sobre todo a la desaparición del padre por abandono o por muerte, pero no comporta su sustitución en el rol de proveedor del ingreso familiar. En el abandono además de las causas personales han jugado, como en la muerte, un

(11) M<sup>a</sup> A. Fauné, *Ibidem*, p. 15

(12) Sólo Panamá en 1990 ha corregido este error, *Ibidem*, p. 18

(13) A.I. García y E. Gomáriz, *Mujeres Centroamericanas*, op. cit.

papel importante razones económicas y político-militares y son los hogares pobres donde mayor es la incidencia de estos factores. Guatemala refleja el mayor incremento de hogares con un cabeza de familia mujer, por viudedad, que ha pasado del 8% en 1981 al 9,6% en 1987; más del 52% de estas mujeres cabeza de familia son campesinas; en El Salvador de las desplazadas el 20% de los cabeza de familia eran mujeres frente al 4% hombres. Este proceso de ponerse a la cabeza del hogar no se trata, sin embargo, de una conquista, sino de una elección obligada y se trata también de una elección en soledad, dado que del 85% al 97% de las mujeres cabeza de familia están solas, sin pareja, lo que no sucede en el caso de los hombres.

Por lo tanto, el impacto de las medidas de ajuste estructural ha vinculado, como dice Fauné, la actividad de los miembros con el mercado, obligando tanto a las familias rurales como a las urbanas a modificar sus estrategias de manutención y reproducción. Los cambios sustanciales se han verificado en la esfera de la diversificación económica y espacial de las fuentes de ingreso. El resultado de ello es una combinación de formas ligadas a la producción agropecuaria con actividades de procesamiento, de comercio al por menor; de empleo asalariado con empleo informal o autónomo; del temporal con el permanente; actividades en el área rural con las urbanas; del interior con el exterior. Baste pensar en el rubro que suponen las remesas de emigrantes.

Los cambios en el patrón de residencia son otra consecuencia de la búsqueda de estrategias de reproducción y supervivencia. Se ha pasado de la idea de hogar estable a un patrón múltiple de posibilidades y movimientos: desde las familias rurales, cuyas hijas trabajan en la ciudad y vuelven cada quince días al campo y cuyos hijos pueden vivir permanentemente en el mismo hogar rural o alternarse a otros también rurales e incluso vivir por temporadas en el extranjero; a las familias urbanas ocupadas en sectores formales o informales con miembros que viven permanente o temporalmente en dichos hogares según las necesidades. Todo ello altera y señala la necesidad de una nueva categorización a la hora de definir el tipo de hogares como rurales o urbanos y pone en discusión el patrón de residencia en cuestión.

También las estrategias de supervivencia de las familias indígenas cuando emigran a la ciudad modifican su patrón de residencia, y se desarrolla la tendencia a estructurar hogares nucleares, con un promedio de 7,5 miembros por cada hogar, en el que todos los miembros participan en la búsqueda de empleo. El hogar rural y el urbano se transforman, por lo tanto, en unidades de producción del sector informal.

Los efectos combinados del impacto de las medidas de estabilización y ajuste, dice Fauné (14), de la contracción de la Población Económicamente Activa masculina, así como el aumento de los cabeza de familia mujeres repercutieron negativamente en los ingresos de los hogares y las familias más pobres tuvieron que buscar el modo de sobrevivir en situación de falta de alternativas.

El cambio en el modo de obtener ingreso ha sido de carácter estructural, afectando a las fuentes, a las vías de obtención y a los agentes perceptores de ingreso, entre los que se han incorporado las mujeres y los menores. La vía de la migración rural hacia la ciudad y hacia el exterior ha contribuido sustancialmente al ingreso familiar. Las remesas que llegan a El Salvador son significativas de este fenómeno; la composición de los inmigrantes por sexo indica que de este país salieron más mujeres que hombres hacia América; siendo en Nicaragua y Costa Rica un fenómeno contrario con mayor emigración de hombres. Las familias no indígenas emigran individualmente; los indígenas guatemaltecos lo hacen por núcleos. La vía de la incorporación de las mujeres al trabajo arroja el dato, para Centroamérica, de que la tercera o cuarta parte de la población femenina en edad de trabajar, es decir, mayores de edad lo está haciendo, independientemente de que el país estuviera en guerra. Entre las mujeres de familias urbanas, el 50% de las centroamericanas se hallan ocupadas en el sector servicios; de estas actividades el servicio doméstico ocupa más del 50% y es también importante la venta de comida y el comercio ambulante.

La segunda fuente de ingreso es la maquila que en Guatemala significa el 19% del ingreso obtenido por la mujer en la industria. Las mujeres indígenas en las ciudades generan ingreso en la proporción de tres de cada cuatro mujeres y lo hacen en el comercio ambulante y la venta de tortillas. Las mujeres de familias rurales encontraron modo de sobrevivir como empacadoras en las empresas de exportación no tradicionales y como asalariadas a destajo, sobre todo en Guatemala y Costa Rica. En Nicaragua durante el período bélico sustituyeron a los hombres en las actividades agrícolas tradicionales, aumentando el porcentaje de mujeres que cortaban café del 25% de 1980 al 41% en 1985 y en el algodón del 30% al 56%. Al aumento de la participación económica de las mujeres rurales se ha añadido la mayor intensidad de la participación (15). Además emprendieron nuevas actividades para generar ingresos que generaron a su vez trabajo, pero cuyos datos no se han reflejado nunca en los censos, en los que aparece el 8% como la población femenina ocupada en el campo. Tampoco aparecen en los censos ni la capacidad femenina para generar ingresos ni para producir alimentos, sin tener en cuenta que la aportación de las mujeres al ingreso familiar es del 50% sin contar aquellas familias en las que la mujer es cabeza de la misma.

La temprana fertilidad de las mujeres adolescentes contribuye a la intensidad de participación en la búsqueda de ingresos y a que desemboquen en actividades del sector informal donde se requiere menor preparación: servicio doméstico, venta ambulante, bares o prostitución. La oficina de colocación es Costa Rica para las niñas que vienen de Nicaragua o El Salvador.

El papel de los niños en el ingreso familiar es también relevante. A principios de 1990 en la región trabajaban 1.3 millones de menores, un poco menos de la mitad de los

(14) M. A. Fauné, *op. cit.*, p. 34

(15) *Ibid.*, p. 37

cuales no llega a los 15 años y uno de cada cuatro de los cuales es mujer. De 1960 a 1990 la población infantil centroamericana que trabaja ha aumentado al 10% y representa el 4% de la Población económicamente activa de la región (5,1% Guatemala, 5,6% El Salvador, 1,9% Costa Rica). Las actividades principales en las que trabajan los menores son: agrícolas, pequeñas unidades familiares o establecimientos del sector moderno, maquiladoras, servicio doméstico. El ingreso de los menores representa la quinta parte de los ingresos de los hogares pobres y un 15% en los no pobres y es lo que impide que caigan en el escalón de extremadamente pobres o pobres respectivamente.

Conviene hacer una referencia aunque sea somera al disfrute de los servicios sociales de la mujer como madre y como trabajadora y de los niños. Según datos de la Unicef(16) sólo dos de cada diez partos es atendido en las estructuras sanitarias en Guatemala, mientras el 95% en Costa Rica. La mortalidad materna era de 3,2 sobre mil nacidos vivos en Costa Rica, mientras en el resto de la región era el doble o el triple. En 1989 los datos registrados para Guatemala eran de 12.9 por cada diez mil nacidos vivos, aunque la mortalidad materna estimada, no registrada era de 20.2 por diez mil. Constituye la quinta causa de la muerte de las mujeres guatemaltecas entre 15 y 44 años y afectaba al 8% de las mujeres de los cuatro países menos Costa Rica, al que correspondía al 5%, pero era también catalogada en buen puesto entre las causas de mortalidad. De todos los países Honduras era el más alarmante con un 16% de muertes por maternidad, colocándose ésta en el tercer lugar de causas de defunción. Los fenómenos de desnutrición que afecta a los 2/3-3/4 de la población infantil de los países centroamericanos, menos Costa Rica para quien la población desnutrida es un 1/4 de la población infantil, acompañarán en la vida adulta más a las mujeres que a los hombres, derivando en las anemias mortales en edad fértil de las mujeres y otras enfermedades que aparecen durante el período de gestación. La esperanza media de vida para toda la región, a mediados de los ochenta era de 55 a 60 años para las mujeres centroamericanas de los cuatro países centroamericanos, menos Costa Rica que se elevaba al 73%.

En el desarrollo de la vida cotidiana son numerosas las ocasiones de violencia como la solidaridad prima en los momentos de tragedia en los hogares pobres de Centroamérica. Violencia y subordinación de la mujer al hombre y a los hijos adultos. La socialización que se produce al interior de las familias es de necesidades, no de roles y en ella el papel de la mujer está siempre dominada y subordinada

#### IV. CONCLUSIONES

Centroamérica es una región donde la mujer presenta ciertas dificultades para organizarse políticamente, pero posee una gran capacidad para agruparse ante la pobreza. La conciencia de género en Centroamérica se halla todavía en

(16) Unicef, "Realidad socioeconómica de Guatemala con énfasis en la situación del niño y la mujer", Piedra Santa, Unicef, 1994

el nivel de la percepción de las desigualdades de género, pero aún se trata de justificar la "normalidad" de su existencia y se tratan de identificar con causas políticas o económicas, antes bien que con explicaciones de auténtica discriminación de género.

Se sigue aceptando la dirección efectiva del hogar y el rol de cabeza de familia, sin que se ponga en discusión el significado que ello conlleva. Aunque existen intentos de gestionar la maternidad esta sigue siendo un pilar en la transmisión ideológica de sistema patriarcal y de los prejuicios socio-raciales, que permiten su perpetuación.

Por ello es en el seno familiar en donde los problemas de los años ochenta se han agudizado en los noventa. La falta de una efectiva puesta en práctica del reconocimiento de los arreglos familiares, sancionados en todos los países en los años 80 menos en Costa Rica, así como la búsqueda de eliminación de las disposiciones discriminatorias contra las mujeres en "unión de hecho" y los hijos de estas relaciones, sobre todo por lo que se refiere a pasar alimentos o heredar las propiedades y los vacíos legales sobre la condición jurídica de la mujer y el hecho de que aún en la región se siga definiendo la identidad masculina o femenina en base a la capacidad de procrear, causa del emparejamiento temprano, alta fertilidad y que halla una oposición al cambio sobre todo en el mundo rural e indígena, hace que sigan muy presentes los patrones atriarcales de dominación y subordinación. La alta natalidad en el caso de las mujeres indígenas merma su esperanza de vida y es causa de mortalidad postpartum y de desnutrición de los hijos.

Por lo tanto la débil conciencia de género unida a la presencia de problemas más graves de otro orden han impedido ver la necesidad de articular estos dos aspectos y combatirlos juntos. Un catalizador importante podría ser la lucha por los derechos humanos y la constatación que en muchos casos la violencia se ejerce más sobre la mujer, y aún más sobre la mujer adolescente, dentro de ámbitos considerados tan naturales como el seno familiar y ésta la realizan por lo general miembros cercanos al grupo familiar.

Las cosas se están moviendo lentamente y, a pesar de la existencia de una actividad reducida, la presencia de la problemática en los medios de comunicación está obligando a la elaboración de proyectos reales de lucha contra la discriminación de género(17) a la elaboración de programas interdisciplinarios en las Universidades y oficinas de la mujer (Costa Rica), a la preocupación por la problemática común que en El Salvador ha unido a elementos del grupo de Cristiani con las mujeres ya organizadas y ha tenido también en Violeta Chamorro el punto de convergencia en Nicaragua, así como los intentos de incorporación de la Mujer al desarrollo llevados a cabo en Honduras, con el Plan de Política Nacional para la Mujer de 1989 e incluso

(17) Un estudio de la Oficina Nacional de la Mujer de Guatemala en 1992 reveló que los Códigos Civil, Laboral y Penal y en algunas leyes especiales hay por lo menos 180 artículos discriminatorios contra la mujer y aunque en 1990 se intentó eliminarlos, todavía siguen en vigor. Asimismo siguen en vigor los textos escolares que la ONAM reputó discriminatorios contra la mujer, pero que los librereros, al amparo del art. 35 de la Constitución, defendieron como derecho a la libertad de emitir el pensamiento.

en Guatemala los intentos de apoyo a los movimientos de mujeres por parte de las Ongs y Organismos internacionales, indican que la problemática del género está ocupando lentamente mayores espacios en la región.

Creemos que la mayor participación de la mujer en las tareas que la paz impone en la región se hace perentoria. Es por ello que se deberían cuantificar la participación y la aportación económica invisible de las mujeres y se les facilitarían los medios económicos que les permitieran el acceso a la educación y sanidad necesarios para alcanzar el nivel de preparación básico a partir del cual plantear las demandas sociales, económicas y políticas que contribuyeran al crecimiento democrático de la sociedad. Probablemente son las adolescentes, las futuras mujeres, las que actualmente se encuentran llevando el peso económico y social de una sociedad que de momento les ofrece un sinnúmero de trabajos invisibles sin garantizarles a su vez la posibilidad de una especialización que les permitiera mejorar su condición y salir del círculo vicioso de trabajo extenuante-emparejamiento precoz-trabajo redoblado, al que la extrema pobreza y la pobreza de políticas económicas elegidas sin tener en cuenta la realidad centroamericana les han conducido.

## BIBLIOGRAFIA

- Aprofam, *La familia en Guatemala*, 1992.
- Avanco, "La maquila en Guatemala", *Informe de investigación*, 1994.
- Badilla, M.E., *Informe final: Proyecto discriminación de género en la legislación penal, laboral y de familia en Centroamérica*, IIDH, 1994.
- Bastos, S. y Camús, M., "Indígenas en la ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico", Sevilla, 1990.
- Cadesca/Deio, *Democracia sin pobreza*, 1992.
- Cepal, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 1990.
- Cenzontle, *Resultados de la encuesta nacional: la participación política de las mujeres nicaragüenses*, Managua, 1990.
- , *Memorias de los talleres: la participación política de la mujer en Nicaragua*, Managua, 1990.
- Ciera, *La mujer en las cooperativas agropecuarias sandinistas*, Managua, 1982.
- , *La democracia participativa en Nicaragua*, Managua, 1984.
- Ciera, Atc, Cetra, "Mujer y agroexportación en Nicaragua", 1987.
- Conavigua, "Situación de la mujer y las viudas en Guatemala". Ponencia, 1989.
- Cripdes/Cnr, *Memoria del I Encuentro de mujeres desplazadas, repobladoras y repatriadas*, San Salvador, 1991.
- Criquillón, A., "El movimiento de mujeres en la Revolución Nicaragüense. Un manantial que busca el mar", en: *Feminismo y sectores populares en América Latina*, CIDHAL, México, 1986.
- Chiriboga, M. y Plaza, O., "Familia rural y etnia en América Latina", IICA/CEPAL, 1993.
- Fauné, M.A., "Nicaragua, situación del campesinado en los noventa", Informe Consultoría NORAD, 1992.
- "Guerra y campesinado en Nicaragua", 1988.
- "Diagnóstico de las familias nicaragüenses y salvadoreñas, urbanas y rurales refugiadas en Costa Rica", ACNUR/FOREFEM, 1991.
- "Cooperación y subordinación en las familias campesinas", CIPRES, Nicaragua, 1990.
- "Centroamérica, el papel de los pequeños productores como agentes del desarrollo", ACI, SCC, 1994.
- "Nicaragua: Las mujeres productoras de alimentos y políticas sectoriales", IICA/BID, 1992.
- "Mujeres y familias centroamericanas, principales transformaciones y problemas desde una perspectiva de género", San Salvador, 1994.
- Flacso/Ilica, *Centroamérica en cifras*, San José, 1992.
- García A.I. y Gomáriz E., *Mujeres centroamericanas*, Vol. I y II, Flacso, 1990.
- Goldenberg, O. et al., *Género e informalidad en Centroamérica*, Flacso, 1994.
- Gómez, C.J., *La problemática de las jefas de hogar: evidencia de la insubordinación social de las mujeres*, Sto. Domingo, Cipaf, 1990.
- Hernández, T. y Murguialday, C., *Mujeres indígenas ayer y hoy*, Aportes para la discusión desde una perspectiva de género, Madrid, Talassa, 1992.
- Ipec/Oit, *El trabajo infantil en América Central*, Tegucigalpa, 1993.
- Molyneux, M., "¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la Revolución: el caso de Nicaragua", en: *La Transición difícil*, Vanguardia, Managua, 1987.
- Montes, S., *La familia en El Salvador*, Uca, 1987.
- Murguialday, C., *Nicaragua, Revolución y feminismo, (1977-1989)*, Revolución, Madrid, 1990.
- Olivera M. y Fernández, A.M., "Subordinación de género en las organizaciones populares nicaragüenses", en *Democracia emergente en Centroamérica*, de C. Vilas (comp.), UNAM, México, 1993.
- Pérez, L. y Pichardo, A., *La pobreza en el istmo centroamericano, vista desde la perspectiva de las mujeres*, 1994.
- Reuben, S., *Estructuras familiares en Costa Rica, 1973-84*, Instituto de Investigaciones Sociales, 1986, n° 57.
- Vilas, C.M. (comp.), *Democracia emergente en Centroamérica*, UNAM, México, 1993

## RESUMEN

En la primera parte del artículo, las autoras analizan los procesos sociopolíticos de la región desde una perspectiva de género. En la segunda parte, plantean las transformaciones de género en el contexto de la crisis y el aumento de la pobreza. Finalmente se señala que, si bien las mujeres centroamericanas manifiestan dificultades para organizarse y participar políticamente, tienen una gran capacidad para agruparse en la lucha contra la pobreza.

## ABSTRACT

Firstly, the authors analyze the socio-political processes in the region, from a genre perspective. In a second part, they point out the transformations of genre in the context of crisis and increase of poverty. Finally, they argue that central-american women have great capacity to gather while fighting against poverty, apart from the difficulties they find to organize and participate in a political way.

